

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA-ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta institución, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de junio de 1995 (viernes), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda (sustituyendo a la fecha inicialmente anunciada de 15 de junio de 1995), en el aula de cultura «Araba» de la fundación «Caja Vital Kutxa» (centro «Dendaraba»), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.
Segundo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados del ejercicio de 1994 y propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, así como de las líneas generales de actuación.

Quinto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de obra benéfico social para el ejercicio de 1995, así como de la gestión y liquidación del ejercicio anterior.

Sexto.—Autorización para emisión de bonos, obligaciones, cédulas hipotecarias y obligaciones subordinadas.

Séptimo.—Nombramiento de Vocal del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

La documentación que va a ser sometida a la Asamblea general quedará depositada, como señalan los Estatutos, en la Secretaría General de la entidad, quince días antes de la celebración de dicha Asamblea a disposición de los señores Consejeros generales.

Vitoria-Gesteiz, 25 de mayo de 1995.—El Presidente, Francisco Javier Allende Arias.—34.687.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Convocatoria de Asamblea general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 1995, se convoca a los señores Consejeros generales y Comisionados de la Comisión de Control que no ostentan dicha condición, a la reunión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar en el edificio de Servicios Centrales, sito en la calle Ter, 16, de Palma de Mallorca, el día 29 de junio de 1995, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, 30 de junio, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Introducción del señor Presidente. Organos de gobierno.

Tercero.—Informe anual de la Comisión de Control sobre la gestión económico-financiera de la entidad durante el ejercicio de 1994.

Cuarto.—Informe sobre la censura de cuentas del ejercicio de 1994.

Quinto.—Aprobación, si procediere, de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio de 1994, así como de la distribución del excedente obtenido y de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del presupuesto de obras sociales del ejercicio de 1994.

Séptimo.—Definición de las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el ejercicio de 1995.

Octavo.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la obra benéfico social para el ejercicio de 1995.

Noveno.—Sustitución ausencias Director general. Décimo.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos a que hace referencia el artículo 23, letra A, apartado 7, de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores Consejeros con quince días de antelación a la reunión de la Asamblea, en el edificio de Servicios Centrales, calle Ter, 16, de esta ciudad.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 1995.—El Presidente, Juan Forcades Juan.—34.612.

FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 61

Junta general extraordinaria

De conformidad a lo establecido en el Decreto 1509/1976, de 21 de mayo, y en los Estatutos de la entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1995, a las trece horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el domicilio social de la entidad, situado en el kilómetro 3,500 de la carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, Majadahonda (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Unico.—Reforma de los Estatutos sociales.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 25 de mayo de 1995.—El Secretario de la Junta directiva.—34.672.

FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 61

Junta general ordinaria

De conformidad a lo establecido en el Decreto 1509/1976, de 21 de mayo, y en los Estatutos

de la entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1995, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el domicilio social de la entidad, situado en el kilómetro 3,500 de la carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, Majadahonda (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de gestión del ejercicio de 1994. Informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación del presupuesto del ejercicio de 1996.

Tercero.—Renovación de la Junta directiva.

Cuarto.—Proposiciones de las empresas asociadas y de la Junta directiva.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 25 de mayo de 1995.—El Secretario de la Junta directiva.—34.669.

MUTRAL

Mutualidad de Prevision Social número 3.148

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo de la Junta directiva, se convoca a la Asamblea general de asociados de MUTRAL, Mutualidad de Prevision Social número 3.148, que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, números 9 y 11, el día 29 de junio de 1995, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales, así como aplicación del resultado, todo ello, correspondiente al ejercicio de 1994.

Segundo.—Informe de la gestión realizada por la Junta directiva para su ratificación, si procede.

Tercero.—Renovación estatutaria de miembros de la Junta directiva.

Cuarto.—Elección de tres socios que formarán la Comisión de Control.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos aprobados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de tres socios para la firma del acta de la Asamblea general ordinaria.

Madrid, 29 de mayo de 1995.—El Secretario de la Junta directiva, José Carlos Garcia-Bernalt Hernández.—34.615.

MUTUA BALEAR

La Junta general de Mutua Balear, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 183, de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general, ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1995, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el edificio de la clínica de la Mutua, sito en la calle Obispo Campins, número 4, de Palma de Mallorca, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de gestión, Memoria anual y destino de los excedentes del ejercicio de 1994, así como la gestión de la Junta directiva en el mismo periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos de recursos y gastos para el ejercicio de 1996.

Tercero.—Elección de cargos de la Junta directiva.

2. De carácter extraordinario

Cuarto.—Aprobación de un nuevo régimen de responsabilidad para los asociados que desempeñen funciones directivas, así como del Director gerente y, en su consecuencia, regulación del mismo mediante el establecimiento de tres nuevos artículos en los Estatutos por los que se rige la Mutua.

3. De carácter común

Quinto.—Elección de Interventores con el fin de llevar a cabo la aprobación del acta de la reunión.

Notas:

a) De acuerdo con lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos de la Mutua, para poder concurrir a la reunión es necesario solicitar la correspondiente papeleta de asistencia, que les será facilitada en el domicilio de la Mutua (La Rambla, número 16, de Palma de Mallorca), con antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

b) A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier mutualista podrá examinar, en el domicilio social de la Mutua, el texto de los nuevos artículos de los Estatutos, cuya aprobación va a proponer la Junta directiva en desarrollo del punto cuarto del orden del día.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta directiva, Pedro Riche Rousset.—34.692.

NOTARIA DE DON LESMES GUTIERREZ RODRIGUEZ-MOLDES**Edicto de anuncio de subasta**

Yo, don Lesmes Gutiérrez Rodríguez-Moldes, Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas, con residencia en Puerto de la Cruz,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor la entidad «Banco Santander, Sociedad Anónima», con domicilio en Santander, paseo de Pereda, 9-12, y como deudor la entidad «Coinvel, Sociedad Anónima», con domicilio en Puerto de la Cruz (Tenerife), avenida de Venezuela, número 2, 1.º

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, sito en Puerto de la Cruz (Tenerife), calle La Marina, 10, edificio «Banco Exterior de España», piso primero.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 11 de julio de 1995, a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 4 de septiembre siguiente, a las diecisiete horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 27 de septiembre siguiente, a las diecisiete horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 4 de octubre siguiente, a las diecisiete horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 216.000.000 de pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de esa cantidad, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el tipo consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 236, a) y b), del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Finca objeto de subasta

Parcela primera situada en el polígono residencial «Costa de la Paz», del sector VI, zona este, término municipal de Puerto de la Cruz; con una superficie de suelo de 7.213 metros cuadrados, distribuidos en 5.737 metros cuadrados de uso residencial turístico y 1.476 metros cuadrados de uso comercial recreativo, y una superficie edificable de 4.443 metros cuadrados, con 3.603,38 metros cuadrados de uso residencial turístico y 839,62 metros cuadrados de uso comercial recreativo y residencial turístico. La parcela tiene un aprovechamiento máximo correspondiente a 6.013 metros cuadrados, correspondiendo los 1.200 metros cuadrados a uso recreativo o de jardines. Linda: Norte, en línea de 124 metros, calle Aceviños; sur, en línea de 110 metros, parcela primera; oeste, en línea de 61 metros, con parcela primera, y este, en línea de 58,5 metros parcela 6, c.

Está inscrita al folio 177 del libro 375 de Puerto de la Cruz, tomo 947, finca número 23.789.

Dado en Puerto de la Cruz a 6 de mayo de 1995.—El Notario, Lesmes Gutiérrez Rodríguez-Moldes.—33.270.